ENTRADAS

ECC-00004346

FO-ACOM-023

FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO (RH

NIT 805023415
Dirección: CRA 24E # 6 OESTE 10
Teléfono: 5569825
Ciudad: Cali

Fundación RHPositivo

ENTRADA DE COMPRA

Proveedor

Nombre: ZARATE SUAREZ HAROLD FEDERICO
Dirección: CL 127 B BIS 53 A 28
Ciudad: Bogotá, D.C.
Teléfono: 3112765433

001-PS-632026

Fecha: 27/05/2026
Proyecto: ANH-DISEÑO CARACTER AMBIENTAL
Docto referencia: CC25/05/26
Comprador TORRES VEGA MARIA JOSE

Item	CC	Cantidad	Precio unitario	Descuento	Impuestos	Valor total
0000845 HONORARIOS SIN IVA ANH	449-C1-01	1	$50.000	$0	$0	$50.000
0000845 HONORARIOS SIN IVA ANH	449-C1-02	1	$300.000	$0	$0	$300.000
0000845 HONORARIOS SIN IVA ANH	449-C2-01	1	$700.000	$0	$0	$700.000
0000845 HONORARIOS SIN IVA ANH	449-C2-02	1	$1.950.000	$0	$0	$1.950.000
0000845 HONORARIOS SIN IVA ANH	449-C3-01	1	$250.000	$0	$0	$250.000
0000845 HONORARIOS SIN IVA ANH	449-C3-02	1	$1.750.000	$0	$0	$1.750.000

Notas

PAGO CORRESPONDIENTE AL VALOR DE LOS HONORARIOS POR EL MES DE MAYO DE 2026, SEGÚN CONTRATO PS 063 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS CON AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARA LLEVAR A CABO EL APOYO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y LOGÍSTICO CONV 578.

Totales

Valor bruto:	$5.000.000
Descuentos:	$0
Subtotal:	$5.000.000
Impuestos:	$0
Total:	**$5.000.000**

maria.torres	maria.torres	
Elaborado	Aprobado	(Firma y Sello)

REIMPRESO ORIGINAL

FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO (RH POSITIVO)

NIT:805023415-2

CRA 24E # 6 OESTE 10

Cali

Telefono: 5569825 Fax: **CIIU:** 9329

Email: contabilidad@rhpositivo.org

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Número: DCC 2037

Fecha Operación: 28/05/2026

Fecha Generación: 28/05/2026

Proveedor: ZARATE SUAREZ HAROLD FEDERICO
Nit. C.C 16764890-5 **Código:** 16764890
Dirección: CL 127 B BIS 53 A 28
Ciudad: Bogotá, D.C.
Teléfono: 3112765433
Email: haroldzarate@hotmail.com
Contacto: **Fax:**

Forma de pago: 30D CREDITO 30 DIAS
Fecha Vcto: 2026/06/28
Moneda: COP
OC Nr:
Referencia: 4346

Referencia	Descripcion	Cantidad	U.M	Precio Unit	Descuento	Valor Total	%IVA	$ IVA
0000845	HONORARIOS SIN IVA ANH	1	UND	$50.000,00	$0,00	$50.000,00	0,00	$0,00
0000845	HONORARIOS SIN IVA ANH	1	UND	$300.000,00	$0,00	$300.000,00	0,00	$0,00
0000845	HONORARIOS SIN IVA ANH	1	UND	$700.000,00	$0,00	$700.000,00	0,00	$0,00
0000845	HONORARIOS SIN IVA ANH	1	UND	$1.950.000,00	$0,00	$1.950.000,00	0,00	$0,00
0000845	HONORARIOS SIN IVA ANH	1	UND	$250.000,00	$0,00	$250.000,00	0,00	$0,00
0000845	HONORARIOS SIN IVA ANH	1	UND	$1.750.000,00	$0,00	$1.750.000,00	0,00	$0,00

Detalle de valores

TOTAL BASE	DESCUENTOS	SUB-TOTAL	IMPUESTO	RETENCIONES	TOTAL
$5.000.000,00	$0,00	$5.000.000,00	$0,00	$0,00	$5.000.000,00

Impuesto	Descripcion	Base	Tasa	Valor

Valor en letras: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE* * * * * * * * * * * * *

Observación: PAGO CORRESPONDIENTE AL VALOR DE LOS HONORARIOS POR EL MES DE MAYO DE 2026, SEGÚN CONTRATO PS 063 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO: “PRESTAR SERVICIOS CON AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARA LLEVAR A CABO EL APOYO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y LOGÍSTICO CONV 578.

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO.18764109543311, Numeración:AUTORIZADA Rango desde: DCC 2001 hasta: DCC 5000, Vigencia desde: 2026/05/08 hasta: 2028/05/08 - 24 Meses

CUDS ebb23f43a0a36eae6edbd9f01e46a0877850af65c5df42c19832811a63509a8db2979489143d91ed42176cbbd5453851

Firma Digital:

L+vtqFs3X8chipS94hrZdQYxUAsoMDpi5YI2ME2gT3uxSZ9nDxCqQ49BcS8eJ7ww6nFsAimUfQTTj+x/jzKbTSZwiGU4Ga359yENws5R3U5SHhqaa7cKj9Fg
EELqRheq9xn+ViS35hqJlazMJCETGkrAvar2Ee13n6FHCl32ntm8m2ArPln7KRjkIgEUWtZizJrxoYm5vpUDU7euWGDxitY1zpNxHcK0+wBR+38X9wTkdoTO7ZZD
kMQGoH+KwuXI/Dcz9IF0h8VaisMJx0xI8o0rfp6dFl41OUag2jDkQZI1ybT4rrZJWYf5zDMLxc3l6eGA2BbwpoagyLRuwd5W6A==

Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3. Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

Bancoomeva

CUENTA DE AHORROS DISPONIBLE ****000725

DETALLES TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS	
Fecha	22/06/2026
Descripción	ECC 4346
Cuenta Origen	10551000000725
Banco Origen	Banco Bancoomeva
Documento Origen	805023415
Cuenta Destino	000030142368
Banco Destino	Davivienda
Documento Destino	16764890
Monto	5,000,000.00
Estado	Aprobado
Motivo	-

FO-AGHU-023

Santiago de Cali, mayo 25 de 2026

FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO
NIT: 805.023.415-2

DEBE A:

HAROLD FEDERICO ZÁRATE SUÁREZ
RUT: 16764890-5

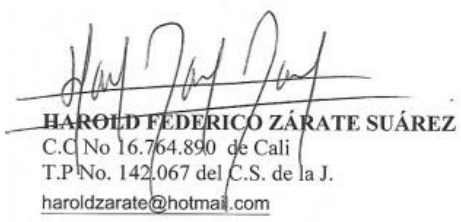
Declaro voluntariamente y bajo gravedad de juramento que pertenezco al régimen no responsable de IVA.

La suma de $ 5.000.000.oo

Valor en letras: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE

CONCEPTO: Pago correspondiente al valor de los honorarios por el mes de mayo de 2026, según contrato PS 063 de 2026 que tiene por objeto: "*prestar servicios con autonomía e independencia para llevar a cabo el apoyo administrativo, financiero y logístico relacionadas con el proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH. Así mismo, sus obligaciones se circunscriben a la prestación del servicio para el cual fue contratado*".en el marco del convenio 578 de 2026 suscrito entre LA ANH Y FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO que tiene por objeto: "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y de interés público, entre la ANH y el asociado, para ejecutar el proyecto de gestión socio ambiental en los territorios donde se desarrollan los contratos de exploración y producción de hidrocarburos, para la articulación y fortalecimiento de los actores, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y su entorno, la prevención y gestión de la conflictividad del sector, bajo el marco del respeto a los derechos fundamentales, la participación, el diálogo social y la generación de conocimiento, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo y su apuesta para avanzar en la transición energética justa".*

Código: 449



HAROLD FEDERICO ZÁRATE SUÁREZ
Cedula: 16.764.890 de Cali (Valle)
Dirección Calle 127 B Bis No. 53 A-28 Apto. 505
Celular: 311 2765433

De acuerdo al Parágrafo 2 Art. 383 E.T. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. Con base en lo anterior certifico que:

FO-AGHU-023

SI he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad ○

NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad ●

Certifico que:
SI Soy declarante de Renta ⬭

NO Soy declarante de Renta ●

Adjunto copia certificación de aportes a la seguridad social

FO-DTEC-004

INFORME DE ACTIVIDADES

CONVENIO NO. 578 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH Y LA FUNDACIÓN RECURSO HUMANO POSITIVO.

HAROLD FEDERICO ZÁRATE SUÁREZ, en mi condición de contratista, vinculado a la Fundación Recurso Humano Positivo, mediante el contrato de prestación de servicios No. **CPS 063 - ANH** de fecha 15 de mayo de 2026, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 15 de mayo de 2026 y el 30 de mayo de 2026, informe No. **001** de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	RESULTADO (Describir el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")
Obligación No. 1. Realizar control y seguimiento al cargue de la información de los documentos físicos o dispuestos en el Drive relacionado con los documentos de la ejecución contractual del proyecto de fortalecimiento socioambiental en zonas de exploración y explotación de hidrocarburos suscrito con la ANH.	Aún no se ha requerido intervención en esa temática.
Obligación No. 2. Elaborar y realizar seguimiento a instrumentos de control de la gestión del pago de proveedores, honorarios de contratistas y	

recursos necesarios para la ejecución del Convenio con evidencias físicas.	
Obligación No. 3. Apoyar el área financiera, así como a la Gerencia del convenio, verificando la información de compras, pagos y actividades logísticas en pro del convenio, subiendo la misma en un documento donde se explique dicha información.	Aún no se ha requerido intervención en esa temática.
Obligación No. 4. Brindar apoyo a la coordinación el proyecto, así como al equipo técnico y operativo del Convenio, en su labor de seguimiento administrativo y financiero y en el desempeño de las actividades diarias, así como facilitar los insumos necesarios para la ejecución.	Aún no se ha requerido intervención en esa temática.
Obligación No. 5. Brindar apoyo a la coordinación de la estrategia en actividades de logística del Convenio, incluidas la	Aún no se ha requerido intervención en esa temática.

Fundación RHPositivo

ANH AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

FO-DTEC-004

organización de reuniones de trabajo, convocatorias, actas de reuniones, seguimiento de acuerdos tomados en las reuniones, elaboración y requisición de formatos, informes, entre otras.	
Obligación No. 6. Velar por el seguimiento del plan de adquisiciones y contrataciones propias para el desarrollo del convenio (Compras y contrataciones).	Con el Grupo de Trabajo se proyectaron las minutas de los Contratos de los señores: Cristian Andrés Vargas Restrepo David Fernando Moya Rojas Diana Marcela Garzón Rodríguez Fabián Felipe Morantes Báez Gustavo Olaya Ferreira Henry Enrique Sánchez Jiménez Jaime Hernando Carrillo Velásquez Jhon Jairo Cruz Hernández Juan Manuel González Ortiz Luis Carlos Garzón Vargas María Camila Bautista Rosasco Olga Valentina Robles Ramírez Óscar Hernán Guzmán Morantes Xiomara del Pilar Rey Márquez
Obligación No. 7. Asistir a las reuniones que se requiera para la planeación de las actividades del proyecto.	El día 15 de mayo se desarrolló reunión de inducción convocada por la Gerencia del Convenio, cuyo objetivo principal fue socializar la estructura general y los componentes estratégicos del Convenio 578 de 2026. En la reunión se revisaron temas asociados al objeto contractual, alcance, actividades definidas en la cadena de valor, estrategias de seguimiento a las actividades, plazo de ejecución, valor del convenio y contrapartida, permitiendo fortalecer el conocimiento de los lineamientos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades contractuales. Como evidencia de la actividad se adjunta soporte de reunión y presentación de inducción.

Fundación RHPositivo

ANH AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

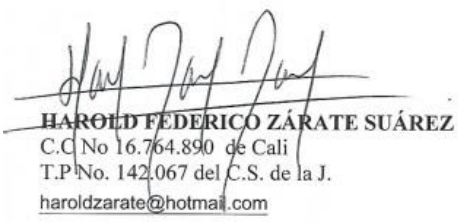
FO-DTEC-004

	El día 19 de mayo se participó en reunión de articulación convocada por la Coordinación Técnica, orientada a la construcción de los procedimientos logísticos y de pagos requeridos para la operación del proyecto, estableciendo las funciones y responsabilidades de los diferentes integrantes del equipo mínimo dentro de dichos procesos.
Obligación No. 8. Las demás actividades que designe la FUNDACIÓN RH POSITIVO, la supervisión o la gerencia del convenio, que sean acordes con el objeto del contrato.	Aún no se ha requerido intervención en esa temática.

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

25 de mayo de 2026

Cordialmente,



HAROLD FEDERICO ZÁRATE SUÁREZ
C.C No 16.764.890 de Cali
T.P No. 142.067 del C.S. de la J.
haroldzarate@hotmail.com